

Oficina Técnica de Accesibilidad

Descripción:

Programa de asesoramiento para personas con discapacidad en relación con su entorno más inmediato como asociaciones, entidades privadas, empresas y administraciones con el que realizamos acompañamiento a lo largo de todo el proceso.

Objetivos:

Dar soporte a personas con discapacidad en relación a la accesibilidad de los entornos y los edificios para el cumplimiento de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad.

Acciones:

- Orientación en actuaciones de mejoras tanto en edificios como viviendas: eliminación de barreras arquitectónicas y aplicación de los principios del diseño universal para su adaptación.
- Acompañamiento en la gestión de ayudas y subvenciones de rehabilitación de espacios para la promoción de la accesibilidad.
- Intermediación en la gestión de programas de accesibilidad entre comunidades de propietarios o entidades y las personas con discapacidad.
- Sensibilizar a la ciudadanía en torno a los principios del diseño universal y la accesibilidad a través de la coordinación con entidades, administraciones y empresas.
- Asesoramiento y acompañamiento en la renovación de los planes de accesibilidad universal en los municipios de la provincia.

Ámbito territorial:

Provincia de Barcelona

Colectivo beneficiario:

Personas con discapacidad física y orgánica y con movilidad reducida.

Persona de contacto:

Ramon Piella

Dirección del servicio:

Calle Número 60, nº 19 1ª Planta, 08040 Barcelona

Teléfono:

93.301.15.65

Correo electrónico:

ota@cocemfe-barcelona.es ^[1]

Enlaces

[1] <mailto:ota@cocemfe-barcelona.es>